EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 "
Número suelto 5 céntimos

Jueves 17 de Febrero de 1916

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 9.868

LA FUNERARIA
V.da de HONTIYUELO
Fundada el año 1870
Nuevos Féretros de nogal estilo **Americano.**
Servicio completo y permanente.
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184
PALENCIA

Cuesta Ceinos
MÉDICO-DENTISTA
Enfermedades de la boca. Construcción de toda clase de dentaduras.
Horas: de 9 á 1 y de 3 á 5
MAYOR, 94, 2.º, IZQUIERDA

CARTA DE MADRID

Febrero 16

Sr. Director:

La reorganización militar es uno de los problemas más trascendentales de nuestro país, de los que más preocupan a los hombres de gobierno y uno de aquellos que dadas las circunstancias reclaman más inaplazablemente resolución. Este gobierno, que al ocupar el poder se halló ante la realidad inaplazable de abordar necesariamente ese problema, teniendo en cuenta los debates finales de las cortes conservadoras, se apresuró, no sin la meditación debida, a crear el estado mayor central del ejército, conforme a las tendencias manifestadas en aquellos debates y previa consulta y asentimiento de todos los jefes de grupos parlamentarios. Reformó también acertadamente la Junta de Defensa del Reino.

Y el estado mayor central, apenas constituido, ha comenzado su labor con verdadero entusiasmo. Nuestras noticias son de que a estas horas hay preparada labor muy interesante. La semana próxima se reunirá la Junta de Defensa ante la cual el ministro de la Guerra expondrá varios pensamientos suyos respecto a la reorganización militar que hay que acometer.

Esa junta tendrá gran importancia, por los puntos esenciales de la reforma proyectada que se tratarán en ella. Habrá de dar rápidamente la Junta de Defensa las bases a las cuales se haya de ajustar la reforma que ha de preparar el estado mayor central. Y la labor combinada de una y otra entidad, se desarrollará rápidamente a fin de que cuando las cortes que van a elegirse empiecen a funcionar, puedan leerse ante ellas las reformas ya presentadas.

De la manera como la junta de defensa queda después de reorganizada, y de la competencia y buena organización del nuevo estado mayor central del ejército, hay que esperar que esos proyectos de reformas sean tales, que pasen pronto y con ligero debate en las cámaras. Al fin, después de tantos años de tejer y destejer, se va a ir derechamente a la gran obra, al a tan necesaria obra de la reorganización de nuestro ejército.

Vamos a entrar en el camino que derechamente conducirá a que termine para siempre el vergonzoso caso hecho patente en los últimos debates parlamentarios, de que no tuviéramos un ejército adecuado para nuestras necesidades y para las contingencias del porvenir, y se van a disponer las cosas de modo que España deje de ser un país indefenso, en el cual pudo decirse con razón al estallar la guerra europea que nuestra neutralidad no era una política y sí simplemente una perogrullada.

En adelante, España estará en condiciones de si surgen otras contiendas ser neutral, si le es conveniente por política y por interés de su bienestar y no por exigencias de su indefensión. Aunque afortunadamente en esta guerra de ahora no estando indefensos hubiera sido nuestro interés observar la misma conducta que observamos.

Se elogia en los círculos políticos y literarios el propósito del ministro de Instrucción Pública señor Burell, de llevar en breve a la firma de S. M. el Rey, el decreto creando el Instituto Cervantes, no obstante haberse aplazado la celebración del tercer centenario de la muerte del glorioso escritor.

Hora es ya de que los menesterosos de levita que viven de la pluma y cuando llegan a la ancianidad no pueden vivir porque esta noble profesión de las letras no enriquece conmunmente, tengan un lugar de asilo seguro y digno. Ahora que a esa institución debe darse una organización que no haga de ella un nuevo centro de beneficencia que sirva para todo, menos para lo que en realidad deba servir, como ocurre con muchas instituciones parecidas.

M.

GUERRA EUROPEA

Wilson y el «Memorandum» alemán.

Roma.-El *Moring Post*, dice que no sabe la opinión que tendrá el presidente de la República de los Estados Unidos, sobre el «Memorandum» enviado por Alemania acerca del bombardeo de los buques mercantiles, pero se inclina a creer que será favorable al mismo.

El *Slard* de Nueva York, dice hablando del «Memorandum», que no puede desconocerse el derecho que asiste a Alemania, para torpedear y hundir a los buques mercantes de los paises beligerantes armados, y que el Gobierno de los Estados Unidos, en vista de la actitud de Alemania, no tendrá mas remedio que asentir a ello.

Submarinos alemanes hundidos.

París.-Según dice el periódico *L'Echo de París*, han sido hundidos dos submarinos alemanes en aguas del mar Adriático.

Añade dicho periódico que el Almirantazgo franco-inglés ha tomado las oportunas medidas para contestar cumplidamente al «Memorandum» enviado por Alemania a los Estados Unidos, relativo al bombardeo de los buques mercantes.

Erzerum en poder de los rusos

Londres.—De Petrogrado comunican oficialmente que las tropas rusas, que operan en la región del Cáucaso, se han apoderado de la ciudad de Erzerum.

Erzerum es una ciudad de la Turquía Asiática, en Armenia, capital de la provincia o valiato de su mismo nombre

Cuenta 40.000 habitantes y dista unos 95 kilómetros de la frontera rusa de Transcaucasia. Es plaza fuerte y está situada en el centro de una meseta de origen valcánico, rodeada de altas montañas, excepto por el N. Se compone de la fortaleza; la ciudad, rodeada de doble muralla y cuatro arrabales.

Está en una situación estratégica que domina el Eufrates superior, por lo cual ha sido siempre objeto de la codicia de Rusia, y modernamente Turquía la ha provisto de algunos fuertes.

Tiene industrias de preparación de cueros, tintorería, alfarería, destilería, armas, importante comercio y estación de caravanas entre el Golfo Pérsico y los mares Negro y Caspio.

Buque inglés hundido

Londres.—El vapor «Kantionamaru» que el día 11 salió del puerto de Marsella con dirección a Baltimore, se ha hundido en aguas del Atlántico, poco después de pasar el estrecho de Gibraltar.

La tripulación logró salvarse y ha desembarcado en el puerto de Plimouth.

Los austriacos ante Durazzo

Roma.—El corresponsal de la «Idea Nazionale» en Durazzo comunica que los austrohúngaros se encuentran a la vista de dicha plaza, habiéndose trabado violentos combates en los alrededores de la misma.

Las fuerzas servio-albanesas que acaudilla Essad bajá, han evacuado la ciudad ante el temor de que ésta caiga en poder del enemigo.

A última hora se dice que las tropas del general Kowess han ocupado las alturas próximas a Durazzo.

Los bùlgaros, camino de Vallona

Roma.—Todos los esfuerzos de los italianos y demás contingentes aliados, que luchan en Albania, se concentran en Vallona a fin de intensificar la defensa de esta plaza.

En la carretera de Fieri a Vallona se han registrado ya sangrientos encuentros entre búlgaros e italianos.

Albania perdida

Roma.—La prensa italiana considera totalmente perdida Albania, añadiendo que la defensa de Vallona será peligrosa, pues el enemigo ha concentrado poderosos recursos contra la plaza, cuyos defensores no son fuertes.

Inglaterra no acepta

Washington.—El representante de Inglaterra ha contestado al ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos diciendo que no acepta su proposición sobre el desarme de buques que transportan armas y municiones.

Carta de gracias

Roma.—*L' Osservatore Romano* publica una hermosa carta dirigida al Papa por cuatro niños franceses, que le expresan su gratitud por las gestiones hechas por Su Santidad a fin de que fueran hospitalizados en Suiza sus padres. que hacía 17 meses que estaban prisioneros de los alemanes.

Piden la bendición pontificia para ellos y para Francia.

Parte francés de la noche

París.—El parte oficial facilitado por el Gobierno francés anoche a las diez dice como sigue:

«En Artois, en las cercanías de la carretera de Lille, hicimos explotar una mina causando destrozos en los trabajos de zapa de los alemanes.

En la región de Berry-au-Bac, al SE. de Saint Mihiel, la artillería francesa ha bombardeado un convoy de aprovisionamiento enemigo.

En el bosque de Apremont hemos bombardeado las organizaciones alemanas.

En el resto del frente no ha ocurrido nada importante que señalar.»

Parte oficial alemán

Norddeich.—El Gran Cuartel General alemán dice en parte oficial lo siguiente:

«Los ingleses nos atacaron anoche tres veces sin resultado en su intento de recuperar làs posiciones perdidas al SE. de Yprés. Hicimos cien prisioneros ingleses.

Los franceses atacaron repetidamente para reconquistar en Champagne las posiciones perdidas al NO. de Tahure, fracasando sus ataques como en los dias anteriores.»

CASO ESTUPENDO

Nuestro Señor Jesucristo citado judicialmente

Según refiere *El Tribuno*, de la Gran Canaria, un señor, don Antonio Pozo y López, posee una casa en la calle Real de la Ceiba, de la Habana. Pero, enterado de que en el Registro figuraba como copartícipe de la mitad del edificio «Nuestro Señor Jesucristo», quiso rescatar el condominio, y acudió al cura párroco.

Este se exhibió, declarando que para estos asuntos civiles él no se consideraba suficientemente capacitado. Llamó entonces a los autos al señor obispo de la Habana, quien vino a decir lo mismo.

Y aquí viene lo extraordinario, que reproducimos de *El Tribuno* al pie de la letra.

«Y el juez, sometiéndose al espíritu y la letra del procedimiento civil, acaba de dictar una providencia, haciendo constar que puesto que ignora el domicilio de Nuestro Señor Jesucristo, se fije en los periódicos oficiales la requisitoria y se le tenga por declarado en rebeldía, notificándose en estrados los diversos trámites que lleve el juicio».

¡El colmo!

Información general

DE LA REGIÓN

SALAMANCA.-Novillo desmandado.—A las cuatro y media de la tarde de ayer, un novillo que procedente del mercado del Arrabal se había desmandado, penetró en la Plaza Mayor, originando la consiguiente alarma entre el numeroso público que allí se encontraba paseando.

El morlaco recorrió a su albedrío los soportales de la Plaza llegando hasta penetrar en el comercio de Siro Gey, donde por fortuna no causó desperfecto alguno, pero obligó a muchos comerciantes a cerrar las puertas de sus comercios en previsión de que también entrase.

Por fin, después de dar lugar a gran número de carreras y sustos, el astado salió por la calle del Prior, y después de recorrer varias calles pudo ser detenido y encerrado en un corral de la Puerta de Zamora.

GALICIA

FERROL.-Noticias.—Comunican del Ferrol que son inexactos los rumores de que se hayan presentado zelines en las cercanías.

—El Ayuntamiento, en sesión extraria, acordó que el alcalde vaya a Madrid a ocuparse en gestiones que hay que realizar, respecto al ferrocarril Gijón Ferrol.

—Varios armadores han amarrado sus buques, por falta de carbón

Por esta causa, han quedado sin trabajo muchos obreros.

VASCONGADAS

BILBAO.—Una cruz para el Rey.—El Ayuntamiento ha aprobado una moción en la que se elogia la gestión del Rey don Alfonso por sus trabajos en beneficio del canje de prisioneros de guerra y por los indultos logrados.

Se propone el citado Municipio dirigirse a todos los Ayuntamientos de España para que pidan al Gobierno se conceda al Monarca la cruz de Beneficencia.

EXTREMADURA

BADAJOZ.—Triturado.—En Santa Marta, y en la mina «La Reserva», el obrero Carmelo Galo fué alcanzado por el volante de una máquina, que le arrastró al interior de ésta quedando materialmente triturado.

El Juzgado solo pudo hacerse cargo de los despojos informes de la víctima.

LEVANTE

CASTELLON.—A flote.—Tras grandes esfuerzos, después de arrojar al mar unas 7.500 cajas de cebollas procedentes de Valencia, pudo ponerse a flote el vapor italiano «Constanza», que embarrancó el domingo último en el bajo del Tiñoso, de la playa de Burriana.

Varios barcos lograron recoger 2000 cajas, incautándose de ellas la Compañía aseguradora.

ANDALUCIA

CARTAGENA.—Los mineros.—El conflicto de los obreros de las minas está en vías de una solución satisfactoria.

Los obreros esperan que las Alcaldías de Cartagena y La Unión nombren el Tribunal de arbitraje que determina la ley.

En el caso poco probable de que fracasase el consejo de conciliación los obreros irían a la huelga y publicarían un manifiesto detallando el proceso del conflicto.

VALDEPEÑAS.--Hundimiento de un puente.—En el rápido de Sevilla fueron trasladados a esta estación varios heridos, tres de ellos graves, a consecuencia del hundimiento de un puente en Despeñaperros.

Se dice que hay también uno o dos muertos.

Ignoro detalles del suceso.

Muley Haffid, que viajaba en el rápido, socorrió a los heridos con 100 pesetas. Estos han ingresado en el hospital.

JEREZ.-Un carro de golfos.—Procedente del Puerto de Santa María ha llegado un carro cargado de 18 jovenzuelos, unos aprendices de toreo y otros aspirantes a «randas».

El vehículo venía escoltado por la guardia civil, que les condujo a la carcel, donde quedaron en depósito hasta que los reclamen sus padres.

Al entrar en la cárcel, se escabulló uno, de doce años, natural de Córdoba.

SEVILLA.—Asilados que se amotinan.—Informan que se ha reunido la Junta de Administración del Asilo de S. Fernando, para tratar de las denuncias formuladas por la prensa local sobre abusos administrativos.

Los acuerdos tomados fueron reservados.

Al terminar la reunión, los asilados se amotinaron, costando el reducirlos ímprobos esfuerzos.

Los periódicos arrecian en su campaña en pró de los intereses de los que están albergados en el Asilo.

M.C.D.2022

CATALUÑA

SABADELL.—La huelga del arte fabril.—Continúa la huelga general del arte fabril.

El alcalde ha convocado a los obreros interesándoles se agrupen por secciones para tratar con los patronos de las mejoras que soliciten.

La actitud de los huelguistas es pacífica.

Condiciones de paz de Alemania

Algunos periódicos alemanes publican en forma que se cree oficiosa, las condiciones en que Alemonia ofrecería y aceptaría la paz en el momento actual; son las signientes:

«Primera. Rusia perderá las provincias bálticas y el antiguo reino de Polonia, a sea 13.000 leguas cuadradas y 32 millones de habitantes, Polonia se transformará en un Estado autónomo, bajo el protectorado alemán y austriaco, y su rey será de la familia real austriaca.

Segunda. No se devolverá Bélgica. Se constituirá un Estado bajo el protectorado de Alemania, con otro soberano de la familia real alemana.

Tercera. Italia abonará una fuerte indemnización. La Tripolitania y Túnez volverán a Turquia. Servia y Montenegro quedarán anexionados. Inglaterra entregará todas las colonias alemanas, y el Japón reintegrará Tsing Tao a China.

Cuarta. Francia abonará fortísima indemnización metálica (¿30 mil millones?); cederá una nueva frontera que vaya del Norte a Suiza para permitir a Alemonia el paso a Inglaterra. Alemania exigirá Dunkerque, Gilvet, con su zona, Belfort y las vertientes occidentales de los Vosgos.

De las colonias francesas se eseogerá el Congo, Madagascar y algunas más.»

De Inglatera nada se dice directamente, pues Alemania no dará la paz a la Gran Bretaña y continuará la guerra contra ella, según algunos periódicos citados, hasta obtener su total y definitivo aniquilamiento.

AYUNTAMIENTO

La sesión celebrada anoche fué presidida por el alcalde Sr. Gallego asistiendo los concejales señores Medina, Atienza, Gandarillas, Polanco, Palomino, Alvarez, Peñalba, Garrán, Llanos y Zarzosa.

Leída por el secretario el acta de la anterior fué aprobada.

Seguidamente se procedió al sorteo de los vocales asociados que han de formar la Junta Municipal, dando el resultado siguiente:

1.ª SECCIÓN

Don Zacarías Martínez Jiménez, don Alberto Azofra Ruiz, don Ricardo Beltrán Duque y don Federico García Sahagún.

2.ª SECCIÓN

Don Benito Arangüena Ugalde y don Guillermo del Paso Sanz.

3.ª SECCIÓN

Don Cecilio Obregón Martínez, don Emilio Pirallo Rodríguez y don Francisco Garrachón Pascual.

4.ª SECCION

Don Jesús Martínez Escudero, don Angel Torres Pérez, don Gregorio Gutiérrez Santamaría y don Teótimo Alvarez González.

5.ª SECCION

Don Angel Merino Ortíz, don Juan González Eclés y don Sebastián Alonso Quemada.

6.ª SECCION

Don Pablo Blanco Vaquero y don Pablo Valcarcel Abad.

7.ª SECCION

Don Rafael Carriedo Diez y D. Mariano Abad Alonso.

8.ª SECCION

Don Segundo Saldaña Díaz.

De conformidad con los informes del arquitecto y Comisión de policía urbana, se denegó a don Juan González Revilla el adoquín que solicitaba para el encintado de una acera para servicio de su casa en las inmediaciones del puente Mayor, por considerar que la finca está fuera de la ciudad.

Previos los correspondientes informes se concedió a don Angel Merino el permiso que solicitaba para construir una casa en una finca de su propiedad sita en el Sotilló de los Canónigos.

Denunciada por el cabo de agentes urbanos la casa número 210 de la calle Mayor principal, y reconocida por el arquitecto, éste informa que amenazan desprenderse algunos desconchados de la fachada, procediendo en su vista que se invite a su dueño a que haga la debida reparación y así lo acordó la Corporación.

Igual acuerdo recayó en otra denuncia correspondiente a la casa número 99 de la calle Mayor Antigua.

Pasó a informe del arquitecto y Comisión una instancia de don Inocencio Chico Montes, solicitando autorización para construir una alcantarilla con destino a su casa de la Avenida de la República Argentina número 7, pudiendo hacer la acometida al colector del Instituto.

Se dió cuenta de una instancia del meritorio de la banda de música Cesar San Narciso, pidiendo se le conceda ocupar una plaza vacante que existe en aquella, estando dicha instancia favorablemente informada por el Director.

La Corporación acordó pasara a informe de la Comisión de Gobierno.

A la Comisión de policía rural pasaron dos instancias de Cándido Calvo y Ezequiel Guevara, pretendiendo la adquisición de ramaje que resulte de la poda de unos árboles existentes en el camino viejo de Villamuriel.

Se acordó que el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas en el pasado mes de Enero, se envíen al señor gobernador para que ordene su publicación en el «Boletín Oficial».

La Corporación quedó enterada de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana, terminándose con esto los asuntos que figuraban en la orden del día.

OTROS ASUNTOS

Las llaves del viejo Instituto

El concejal señor Alvarez presentó una proposición, en la que después de argumentar con citas y disposiciones el deber que tiene el Ayuntamiento de conservar cuanto es de su pertenencia, pide que de conformidad con unas y otras, recabe el alcalde la propiedad del viejo Instituto, incautándose del mismo, previo el oportuno inventario e inscripción en el Registro de la Propiedad, toda vez que dicho edificio ha sido cedido por el Estado, y haberse cumplido los requisitos que determina la ley de cesión.

El autor de la proposición apoyó esta en análogo sentido que la inspira.

El señor Medina indicó que es innecesaria la proposición, toda vez que el alcalde estaba autorizado para proceder como creyera conveniente, con arreglo al derecho que el Ayuntamiento tiene sobre el edificio.

El señor Peñalba hace suya la proposición de su compañero señor Alvarez, y en apoyo de la misma hace consideraciones jurídicas, acerca del derecho que asiste a la Corporación para incautarse del edificio, empleando para ello si fuera preciso hasta la violencia.

El señor Gandarillas se opone a que sea aprobada la proposición, por creer como el señor Medina, que ya está autorizado el alcalde para que obre en la forma que crea conveniente en defensa de los derechos que tiene el Ayuntamiento.

El señor Llanos dice que después de haber oído a unos y otros y con el fin de no llegar a la violencia, cree que la proposición debe quedar sobre la mesa hasta la sesión próxima, a fin de que todos los concejales puedan apreciar las responsabilidades, si las hubiere, en que puedan incurrir.

El señor Zarzosa se muestra en principio conforme con el señor Llanos, pero luego manifiesta que le han convencido los argumentos expuestos por su ilustrado y competente compañero señor Peñalba, y como éste opina que debe aprobarse la proposición del no menos competente autor de ella señor Alvarez.

La discusión se hace demasiado pesada, por la continuada intervención de unos y otros, y el alcalde da por suficientemente discutido el asunto sometiendo a votación si se aprueba ó no la proposición, recayendo acuerdo favorable por nueve votos contra dos de los señores Gandarillas y Atienza.

Denuncia contra los obreros.

El señor Zarzosa, dice que se va a ocupar de una denuncia que se ha hecho, referente a algunos obreros que trabajan en obras municipales y en las que se ejecutan por Obras pública».

Refiere que los abusos que se le han denunciado se cometen por empleados del ferrocarril, algunos de los cuales tienen ocupación de noche y se les facilitan papeletas en el Ayuntamiento para trabajar de dia, dándose el caso que durante éste abandonan el trabajo y se van a cargar vagones a la estación.

Si esto es cierto, debe evitarse, pues nosotros, añade, que velamos por el obrero, no estamos dispuestos a que se cometan tales abusos.

El Alcalde contesta que nada de esto ocurre en las obras municipales, y que en los trabajos que se facilitan en Obras públicas nada tiene que ver.

El señor Llanos pregunta si es la Alcaldia la que facilita las papeletas para los trabajos de Obras públicas.

El alcalde dice que en efecto allí se reparten las papeletas; pero que él no puede evitar que haya obreros que las vendan ó hagan mal uso de ellas.

El señor Llanos, replica que es necesario poner remedio al abuso denunciado por su compañero.

Deficiencias en las cañerías

Vuelve el señor Zarzosa a hacer uso de la palabra, señalando que se observan algunas deficiencias en las cañerías de las aguas de los antiguos viajes de Ramírez, deficiencias que impiden puedan de ellas abastecerse algunos vecinos.

No sé—dice—si tales deficiencias consisten en las cañerías u obedecen a falta de facultades del empleado encargado del servicio que no reune las debidas condiciones para desempeñarlo, y si esto es así debe decretarse su cesantía.

El Alcalde, dice que desde que ocupa el cargo, viene observando que el empleado encargado del servicio de fontanería, es un hombre achacoso y lleno de años, por lo que no ha podido dedicarle a ayudar al guarda de los depósitos del Cristo del Otero, en el servicio que era conveniente prestase en las muchas horas que tiene desocupadas, que había pensado tomar una resolución, pero que lo había aplazado porque no se creyera que empleaba medios violentos; mas ya que ahora se me denuncia, me atrevo a proponer su separación y que se nombre a la persona que ha solicitado el cargo y la cual me entregó la instancia que tengo en mi poder desde el día 24 de Enero último.

Antes de que el alcalde leyera el nombre del solicitante, el señor Llanos le llamó la atención de que no podía tomarse ningún acuerdo por no haber en el salón número suficiente de concejales, por haberse ausentado con la venía de la presidencia los señores Polanco y Atienza.

El señor Alcalde dobló la instancia, al mismo tiempo que agitando la campanilla daba por terminada la sesión.

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 17

A Palacio

La tarde de ayer la pasaron los Reyes y los Infantes corriendo liebres en la venta de la Rubia.

Al anochecer regresaron a Palacio.

Don Alfonso ha enviado al Instituto de Ingenieros civiles un retrato suyo vistiendo el uniforme de ingeniero civil con las insignias de todos los Cuerpos.

El licenciamiento

Ha quedado ordenado éste para las clases e individuos de tropa del reemplazo de 1912 que sirven en Africa.

Serán licenciados en primero de Marzo.

Desembarcarán en Algeciras, los procedentes de Ceuta y Tetuán; en Málaga y Almería, los de Melilla, y en Cádiz, los de Larache.

Emplearán los correos ordinarios.

Llegada de Piñeiro

Ha llegado a esta Corte el aviador gallego José Piñeiro.

Viene para dirigir personalmente algunas modificaciones importantes que por los talleres de la Escuela de aviación de Getafe, se harán en uno de sus monoplanos.

El infante don Alfonso ha enviado una felicitación al notable aviador.

El señor Piñeiro verificará en el mencionado aerodromo importantes vuelos, entre ellos el «leopinathe loon».

Un puerto franco

Dicen de Sevilla que la Unión Comercial de aquella capital ha solicitado del Gobierno la concesión de un puerto franco.

Las huelgas

Noticias de Manresa dicen que se han declarado en huelga los obreros de las minas de carbón, que piden más jornal.

Han reanudado el trabajo en San Vicente de Castellón los obreros de todos los oficios.

De Marruecos

Comunican de Tánger que ha producido gran alarma una explosión ocurrida en la ciudad, donde bajo tierra ocultan la pólvora los indígenas que se dedican a fabricarla.

Un descuido causó la explosión de la que han resultado muerto un niño y varios moros heridos.

De Roma

Dicen de esta capital que Su Santidad ha recibido en audiencia al Cardenal Mercier, Arzobispo de Malinas, que regresará en breve a Bélgica.

La España actual

Cuando termine la guerra habrá disminuido en proporciones aterradoras la población de las naciones beligerantes, porque la guerra ha consumido millones de vidas; pero proporcionalmente la población de España habrá disminuido mucho más, porque el número de emigrantes, pese a las trabas puestas a la emigración, crece

---

Folletín de «El Diario Palentino» 8

LA TRAGEDIA DE DON IÑIGO

NOVELA ORIGINAL

POR

Pedro Luis de Galvez

(De la "Biblioteca Patria")

pitióse una vez más la escena de la alondra y el ruiseñor.

Ansioso de que tornase la noche separóse el galán de la ventana, dejándole allí el corazón y los ojos.

Y, sentado en un desmonte de las Vistillas, más cercano a la Cuesta de los Ciegos que al abandonado palacio de Osuna, liado en la cumplida pañosa, ahora sí para defenderse del traidor airecillo de la mañana, calado hasta morderle las orejas el chambergo, estúvose el histrión largo rato; que sus piernas flacas y temblorosas, negábanse a distanciarlo de aquél lugar de su ventura.

Y, de la traza que se dijo y en tales lugares, más que galán afortunado, escudero parecía en acecho de su señor, algún bravo capitán venido de Flandes.

El clásico pregón, diana del cortesano tráfago, despertó a Cecilio de su modorra:

—¡La churrera... calentitos!

Se entró Florita con el mismo sigilo que salido haía de su cuarto.

Medianería de la cocina estaba la alcoba de doña Flor, un muy reducido aposento encalado, con ventana que daba sobre un patinejo gris de abolsadas paredes húmedas.

Amén de la cama, estofada de una colcha blanca, veíase un baul forrado con piel de cabra, una silla de anea y el palanganero de hierro pintado de azul.

Sobre la cabecera del lecho, la tallada imagen del Crucificado, prendida una ramita de olivo en el *Inri* y una rosa de trapo a los llagados pies. En un vaso de cristal ardía una lamparilla puesta sobre la mesa de noche.

De par en par abierta permanecía la ventana, por la que no había peligro de ser espiada, pues que al otro lado del patio ningún hueco se abría propicio a la insana curiosidad. Pero aquella ventana abierta era como un ojo inmenso que la acusaba del pecado del amor. Y, medrosa, cerró Florita la ventana.

No pudo, en el breve espacio que en la cama permaneciera, conciliar el sueño. Asi que, saltó del lecho y postrada de hinojos, en la capillita de la Orden Tercera, se acusó ante don Hipólito de su falta, y hubo abundantísimas lágrimas en sus ojos y un muy sincero dolor en su corazón inocente.

CAPITULO VI

Donde se cuenta la que dió de su mala andanza la afligida doña Flor

Majas del Avapiés y Maravillas; alegres damiselas de la Rivera de Curtidores; mozas de rumbo empadronadas en la Plaza de la Cebada y calle de la Ruda; damiselas de Chamberí y del apartado barrio de Salamanca; doncellas de las Cavas, del Humilladero y de la histórica Plaza de la Paja; fregonas, que vais por agua todas las mañanas a las fontanas de Pontejos y de la Cruz Verde o a los Caños de San Marcial; vosotras las que teneis novios y os exaltais pensando en el venturoso día de la boda; habréis tenido a la cuitada doña Flor por hembra liviana y hasta habréis pensado gratuitamente que, en las visitas nocturnas de Cecilio, el burloncillo Eros ensangrentó alguna flecha de su carcaj; pero otro término más feliz hubieron aquellas entrevistas de los amantes, poniendo mano en tan nobilísima empresa don Hilario, el sacerdote amigo de don Iñigo. No fué dado a éste cercenar la animosa pasión en el abrasado pecho de la niña; y así hubo de consentir, mal de su grado, en el matrimonio de los muchachos.

Los cuales, ante la inexorable actitud de Peñafiel, tomaron el partido de salir de Madrid con una tropa farandulera que iba a dar representaciones en los pueblecillos de la provincia.

Acogió doña Flor con regocijo la iniciativa del que ya era su esposo, porque a reverdecerle venía las añejas inclinaciones a la vida artística, Ser aclamada en las tablas, magüer se levantase estas en el corral de un lugarejo miserable, dicha sin semejante se la antojaba. Y, la madrugada de un sábado, con la fresquita y el cada día más enamorado Cecilio, emprendió la segundona el nuevo camino de su vida; todavía cantarín el pajarillo loco de la mocedad.

Hicieron alto los comediantes en un pueblecillo no distante de la Corte y que goza justísimo renombre por la rica y abundante leche de sus ovejas, que constituye la principal riqueza de sus vecinos.

Iba al frente de la Compañía un músico viejo, nombrado Gutiérrez, peludo como debió serlo Esaú. Este hombre, de carácter expansivo y jovial, era en los ensayos un implacable tiranuelo. Se enfurecía a la menor equivocación de los cantantes; daba tremendos golpetazos con la batuta gritaba, gesticulaba, increpaba a los artistas con lengua soez.

Tales *genialidades* habíanle malquistado con divas y tenores, a quienes trató siempre a baquetazos. La más furiosa é imperativa de sus exigencias era el silencio absoluto durante los ensayos. No podía oir ni chistar a nadie. Contàbase que en Guadalajara había arrojado del teatro al hijo del gobernador de la provincia, porque andaba zascandileando entre bastidores.

Llegados al pueblo los infelices comicastros, instaláronse en la posada que se levanta en la Plaza, y no sabemos si *del Sol ó de las Cadenas*

M.C.D.2022

de día en día, al compás del hambre que se deja sentir en aldeas, villas y ciudades.

Se ha encarecido la vida extraordinariamente y falta trabajo. En paro forzoso están millares de millares de obreros, y raro es el día en que esta tremenda crisis económica no se exterioriza en manifestaciones tumultuarias.

¿Es debida la situación actual de España a la guerra? Esta angustiosa crisis ¿es un efecto de la terrible tragedia que se está desarrollando en los campos de batalla? Desmemoriado y falto de juicio será quien ose afirmarlo.

Nuestra crisis, la crisis de España, es muy anterior a la guerra. Es una crisis que Costa señalaba como un peligro de muerte. Regiones enteras despoblaba la emigración antes de la guerra. Pueblos en masa emigraron porque faltaba trabajo y no querían morirse de hambre.

¿Qué se hizo para impedir los estragos de ese azote? Nada eficaz, nada que atacara las causas del mal, nada que revelara patriotismo, conocimiento del problema, deseos de resolverle.

¡Si todos los millones que se han tirado y se están tirando se hubieran gastado en la reconstitución interior de España! ¡Si los despilfarros que ha obligado a hacer el delirio de grandezas imperante en ciertas esferas no hubieran esquilmado al pais colocándonos al borde de la bancarrota ¡Cuán distinta sería la situación actual de España!

Los miles de miles de brazos que hoy salen de España en busca de trabajo es un río de oro que se nos escapa, y el caudal de ese río aumentará después de la guerra acabando de aniquilarnos.

Pero estos gravísimos problemas que afectan a la vida de la patria no preocupan ni a los gobernantes de ayer, ni a los de hoy, ni a los de mañana. Húndase todo y sálvese el encasillado. Ruede España por el despeñadero de la decadencia, y sálvese quien pueda.

DE CARNAVALES

La rondalla "Sotileza"

La Prensa de Santander viene ocupándose de los conciertos con que está obsequiando la notable agrupación musical *Sotileza*, que ha de visitarnos en los próximos Carnavales, a personalidades y periódicos de la capital montañesa, elogiando cumplidamente el buen arte, gusto y afinación con que interpreta cuantas piezas ejecuta.

«Y eso lo demostraron anoche en nuestra Redacción—dice *La Región Cántabra*—donde a la una nos obsequiaron con unos aires montañeses capaz de quitar el hipo al lucero del alba.

Después de esa composición, tocaron un pasodoble tan castizo y tan torero, que el que más y el que menos nos parecía que Belmonte o Joselito a nuestro lado eran dos perfectos maletones, con que figúrense ustedes cómo será el tal pasodoble.

Claro está que no puede extrañar a nadie, sabiendo que al frente de la rondalla va el inteligentísimo Arecio Olivares, que en estos menesteres tiene tratamiento de excelencia.

Como decimos, *Sotileza* se compone de 18 ejecutantes, y en los próximos Carnavales, después de que haga las delicias en Santander, recorrerá las capitales de Palencia, Burgos, Valladolid y Salamanca.

Lleva la rondalla cuadro artístico y un sexteto compuesto de piano, dos violines, viola, flauta y contrabajo.

Huelga decir, ó mejor dicho, añadir, que *Sotileza*, nacida en el Café Imperial, del popular *Churruca*, va a obtener más aplausos que granitos de arena tiene el Océano.»

***

Otro colega dice:

En los próximos Carnavales visitará Palencia, Valladolid y León la rondalla *Sotileza*, que tantos éxitos ha alcanzado.

En Palencia se prepara un entusiástico recibimiento

El alcalde de dicha capital, contestando a una carta que le dirigió nuestro apreciable compañero en la prensa el redactor de *La Atalaya* señor Serna Huelva, dice lo siguiente:

«Con su atenta del diez recibí otras que entregué a sus destinatarios, y en contestación a ella cúmpleme manifestarle que desde luego puede contar con que el recibimiento que en esta ciudad se dispense a la rondalla *Sotileza* ha de corresponder a los lazos de afecto y fraternidad reinantes entre las dos poblaciones hermanas, para lo cual espero me comunique el dia de la llegada de dicha colectividad musical».

NOTICIAS

El general Jáudenes

Anoche llegó a nuestra capital, el general de la tercera brigada de Caballería, Excmo. Señor don Fernando Jáudenes, acompañado de su ayudante señor Sánchez.

En la estación era esperado por el gobernador militar de la plaza, el coronel de Talavera y otros jefes y oficiales.

En el día de hoy ha revistado a nuestro Regimiento y al escuadrón expedicionario de Africa, habiendo quedado muy satisfecho del buen estado en que se encuentran.

Visitó los cuarteles de San Fernando y Alfonso XII y los terrenos que han de ser destinados para edificar en ellos un nuevo cuartel.

El general ha sido cumplimentado por el gobernador civil y el alcalde los cuales han almorzado con él en el Grand Hotel donde se hospeda en unión del coronel señor Enciso.

Cambiaron impresiones sobre Palencia y sus monumentos y de lo necesario que se va haciendo, cada dia más la edificación del nuevo cuartel de Caballería.

Que le sea grata la estancia entre nosotros al general de brigada señor Jáudenes.

El señor Ingeniero Jefe del servicio agronómico de esta ciudad remite al gobierno el estado de precios medios que han tenido los granos y otros productos en el mes de Enero último.

La guardia civil del puesto de Barruelo comunica que el 13 del actual sostuvieron una reyerta varios vecinos del pueblo de Porquera de Santullán, resultando con una herida de arma blanca cortante en la clavícula izquierda, Emilio Garcia Martín.

Como presunto autor de la herida fué detenido Máximo Muñoz Muñoz.

Por infracción de la ley de caza ha sido denunciado un vecino de Añoza.

En Pedrosa de la Vega, han sido denunciados varios vecinos por pastoreo abusivo.

En el «Boletín Oficial» se insertará una circular relativa a la remisión por los alcaldes de la copia literal y certificada de su presupuesto de gastos del presente año en la parte de haberes, sueldos, asignaciones, premios y comisiones de sus empleados activos y pasivos.

En Villaprovedo se halla terminado el repartimiento de consumos para el año de 1916.

El señor juez de instrucción de Baltanás interesa de todas las autoridades y agentes de la policía judicial averigüen el paradero del autor o autores del hecho que tuvo lugar en la noche del 29 al 30 de Diciembre.

Recaudado por consumos:

El 16 de Febrero de 1915. . .	725'42
El 16 de Febrero de 1916. . .	794'34
Diferencia en más. . . .	68'92

A la edad de 54 años falleció anoche en esta capital don Agustín Estallo García, cuyo cadáver ha sido conducido esta tarde al Cementerio, despuès de los funerales celebrados por el eterno descanso de su alma.

A su viuda, hermanos y demás familia, les acompañamos en el dolor que les causa la desgracia.

Cocina gratuita

Se han repartido en el día de hoy 546 raciones.

El señor Juez de Instrucción de esta capital cita a dos mujeres cuyos nombres se desconocen, que en la mañana del dia 5 del actual vieron entrar en la casa número 5 de la calle de los Herreros a una joven a la que perseguía Santiago Manrique, guarda de vías de la estación del Norte.

Comparecerán en el término de diez días.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Don María Jesús Barón, 166'66 pesetas; don Saturnino García, 63.

Han remitido al Gobierno civil las listas de compromisarios para Senadores los alcaldes de Baltanás, Cordovilla la Real, Villerías, Valdespina, Brañosera, Calzada de los Molinos, Arenillas, Villalobón, Añoza, Tariego y Reinoso de Cerrato.

El alcalde de Herrera de Pisuerga, cita y emplaza a los mozos del actual reemplazo, Amador Mediavilla Gutiérrez y Félix Alfredo Cosgaya García, para que concurran a los actos de sorteo y clasificación de soldados que tendrán lugar los dias 20 del actual y 5 de Marzo.

Ha sido detenido por la policía gubernativa un individuo llamado Genaro Blanquez Villameriel, de 37 años, por sustraer un rollo de cable de cobre a un empleado de la Eléctrica que trabajaba en la calle Mayor.

Dicho rollo lo vendió en la casa Isasmendi y fué recuperado y devuelto.

Una comisión de alguaciles de los Juzgados de primera instancia, en representación de todos sus compañeros de España, acompañada por el señor Jardiel, ha visitado al ministro de Gracia y Justicia, con el fin de hacerle presente la crítica situación económica en que se hallan aquellos modestos empleados subalternos de la Administración de Justicia.

El señor Barroso se propone hacer una vastísima reforma en las leyes de procedimiento, y muy especialmente en la orgánica del Poder judicial, llevando a ellas los sueldos de todos los funcionarios de la Justicia, y suprimiendo desde luego los derechos de arancel.

Han sido heridas levemente de unas pedradas por el guarda de la estación de pequeña Santiago Manrique dos mujeres que iban con intención de sustraer carbón, llamadas Cándida Ramos Prádanos, casada, de 39 años y Fellsa Ramos Prádanos, de 29 años, soltera.

Fueron curadas en la Casa de Socorro.

El linfatismo es una debilidad congénita o adquirida que se traduce en los enfermos por cabello rubio, piel blanca fina, palidez de la piel, infartos glandulares, angina crónica, flujos purulentos de los oídos, tumores frios, artritis (tumores blancos), etc., etcétera. Unos frascos de Hipofosfitos Salud evitan y curan tan molestas enfermedades.

AVISO.—Al comprar el frasco rechácese sino se lee en el exterior con tinta roja «Hipofosfitos Salud».

Por Real decreto del Ministerio de Fomento se ha dispuesto que los intereses anuales del 5 por 100, concedidos por Real decrto de 13 de Julio de 1915, sobre las certificaciones cuyo pago se demora, de las obras de reparación de carreteras comprendidas en la ley de 19 de Julio de 1914, se abonarán por trimestres vencidos, fijándose para ello las fechas del dia 1 de los meses de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre de cada año, expresándose en la certificación estas fechas de pago, así como el importe del interés para cada trimestre, añadiendo, por último, en la misma que el pago del importe de la certificación diferida se verificarà en el primer trimestre del presupuesto a que esté afecto su pago.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICA, se curan radicalmente con las gotas Helenianas.—4 ptas. frasco. Farmacias y Droguerías. 2

"Conservas Ulecia Logroño"

Vides americanas

SINDICATO AGRICOLA

Sahagún

Venta de injertos en viníferas y patrones americanos seleccionados; al contado y a plazos.

Para detalles, dirigirse al Presidente.

Se vende

un piano vertical, barato, darán razón Funeraria de Crespo.

Aviso a los herniados

(QUEBRADOS)

Aconsejamos y recomendamos a todos los que hayan probado vendajes y bragueros sin lograr su curación, acudan al eminente especialista señor Vidal, director de la afamada casa *Vidal Hermanos*, de Barcelona, que con sus especialidades ha logrado fama universal para la curación radical de dicha enfermedad. Dicho señor Vidal estará en Palencia hospedándose en el Hotel Central el martes 22 de Febrero, y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

Ortopédico herniólogo en Palencia

HERNIAS (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan o se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS se dominan, cualquiera que sea su desarrollo y antigüedad, por medio de los aparatos de que somos inventores (patente 27.791); pero es necesario que se presente el propio enfermo a la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.

Piernas artificiales.

Consulta en **Palencia** los días 19 y 20 del actual Febrero, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el **Central Hotel**, por el auxiliar del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell.

En Madrid en nuestro Gabinete Ortopédico, *Carrera de San Jerónimo, 37, principal*, desde donde enviamos gratis a médicos y a particulares, nuestro libro sobre HERNIAS.

MERCADOS

PALENCIA, 17.—Hoy el dia a ratos aparece nublado y a ratos cubierto, no sintiéndose frío.

Siguen los precios de los cereales á 61'50 reales la fanega de trigo, 47 centeno, 29'50 cebada y 23 avena.

VALLADOLID 16.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo a 63 reales una.—Equivalente a 36'42 pesetas los 100 kilos.

Tendencia sostenida.

Mercado del Arco—Entraron 200 fanegas a 62'75 y 63 reales una. Pesetas 36'26 y 36'42 los 100 kilos.

Tendencia sostenida.

RIOSECO, 16.—En el mercado de hoy entraron 180 fanegas.

Trigo a 61'50 rs. fanega.—Pesetas 35'56 los 100 kilos.

Tendencia firme.—Tiempo frio.

MEDINA, 16.—Entraron en este mercado 55 fanegas de trigo que se vendieron a 63 reales fanega de 94 libras.—Pesetas 36'42 los 100 kilos.

Tendencia sostenida.

Tiempo frío.

AREVALO, 16—La entrada de hoy en este mercado ha sido de 60 fanegas de trigo.

Trigo a 62'50 reales las 94 libras.—Pesetas 36'12 los 100 kilos.

Tendencia firme.—Tiempo de nieblas.

NAVA DEL REY, 16.—La entrada ha sido de 100 fanegas.

El trigo se paga a 62'50 reales fanega.—Pesetas 35'84 los 100 kilos.

Tendencia sostenida.—Tiempo bueno.

PEÑAFIEL, 16.—La entrada fué de 300 fanegas de trigo a 62'50 reales una.—Pesetas 36'12 los 100 kilos.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno a 41.—Pesetas 24'75 los 100 kilos; cebada a 28.—Pesetas 21'73; yeros a 42 y avena a 22.

Se ha embarcado un vagón de trigo para Barcelona, uno de avena para Irún y uno de salvado para Bilbao.

Tendencia sostenida.—Tiempo de hielos.

Boletín Religioso

Viernes.—Santos Simeón y Máximo.

ULTIMAS NOTICIAS

(POR TELEFONO)

Madrid 17

"La Gaceta"

Publica una disposición ordenando se cumpla una circular del ministerio de la Guerra fecha 21 de Enero último relativa a las individuos sujetos a filas y la obligación que tienen estos de pasar la revista anual.

Se anuncia también el concurso entre los pensionados en Roma, por oposición para cubrir una vacante de auxiliar numerario en la escuela de Arquitectura en la exposición artística de Madrid con el sueldo de 2.000 pesetas.

El plazo para la presentación es de 30 dias.

El Diario Oficial

En el del Ministerio de la Guerra se anuncia la convocatoria de ingreso en la Escuela Superior de Guerra, para el curso que empezará el 15 de Septiembre próximo.

Consejo en Palacio

En el celebrado hoy como jueves, bajo la presidencia del Rey, el conde de Romanones habló extensamente sobre el problema económico y el de la exportación.

El Gobierno—dijo el Presidente—procura que España sufra los menores perjuicios.

Indicó tambien que el problema económico requiere en las actuales circunstancias mayor atención que nunca por lo que pudiera ocurrir a causa de la guerra.

Habló de la compra de barcos austro alemanes, asegurando que nada había sobre este asunto por haber terminado las negociaciones.

Los depósitos francos

El ministro de Hacienda señor Urzáiz se ocupa en el estudio de las disposiciones relativas a la concesión de depósitos francos.

Las subsistencias

El mismo ministro ha dicho que la carestía de las subsistencias no obedece a la falta de éstas y sí a las circunstancias actuales.

Rumor inexacto

El conde de Romanones ha dicho que es inexacto el rumor de que el ministro de Instrucción pública señor Burell haya encontrado dificultades para la firma de algunos decretos.

Firma

El ministro de la Guerra ha puesto a la regia firma el decreto concediendo el mando del regimiento de zapadores minadores al coronel don Juan Calvo

Comedor de caridad

Esta mañana se inauguró un comedor de caridad en esta Corte, asistiendo al acto el ministro de la Gobernación señor Alba.

De la guerra europea

Café suficiente

Dicen de Berlín que existen las suficientes existencias de café para el pueblo alemán durante tiempo indeterminado.

Mineral para granadas

También se asegura en la capital alemana que hay bastantes minerales para la fabricación de granadas que sean necesarias para la guerra.

Nuevos procedimientos

Han sido descubiertos nuevos procedimientos para el empleo de los aceros en la guerra.

Esto dará motivo a que adquiera mayor incremento la minería.

Los indios sublevados

Colonia.—«La Gaceta Popular» dice que se han sublevado los indios del Canal de Suez, habiéndose hecho numerosas deserciones.

Alsacia y Lorena

Straburgo.—En varios distritos se han repartido soflamas en las que se dice que existe el propósito de que la Alsacia y la Lorena sean anexionadas a Francia.

Grecia neutral

Viena.—El Presidente del Gobierno Bulgaro ha confirmado que Grecia seguirá conservando su neutralidad, aunque los búlgaros ataquen a Salónica.

Una nota yanqui

Londres.—Se sabe que el gobierno yanqui contestará a la nota de Alemania y Austria preguntando si puede precisarse si es o no un barco mercante armado antes de torpedearse.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral. 71

M.C.D.2022

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

Servicio desde el 15 de Junio de 1915

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS de PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	OBSERVACIONES
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'09	00'12	
» »	» » »	Santander	Madrid	00'18	00'30	
» »	» » »	Madrid	Coruña	00'58	1'05	
» »	» » »	Coruña	Madrid	1'04	1'11	
» »	» » »	Madrid	Santander	1'28	1'35	
» »	» » »	Madrid	Gijón	1'52	2'02	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	León	»	2'28	
»	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	6'55	
Mixto Regular	» » »	Madrid	Coruña y Gijón	8'43	9'01	
Mixto	» » »	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'17	»	
»	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	12'09	
Ganadero	» » »	Lugo	Madrid	13'05	13'20	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid á Irún.
»	» » »	León	Venta de Baños	14'06	14'39	Enlaza en Baños con el rápido de Irún á Madrid.
Rápido	1.ª y 2.ª	Madrid	Santander	15'03	15'05	Martes, Jueves y Sábados.
»	» »	Santander	Madrid	15'04	15'06	Lunes, Miércoles y Viernes.
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños	»	15'21	
»	» » »	Venta de Baños	León	15'22	16'40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
»	» » »	Venta de Baños	Barruelo	16'27	17'10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mixto	» » »	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensagerías	» » »	Coruña	Madríd é Irún	18'15	18'24	
Mercancías	» » »	Madrid é Irún	Palencia	20'37	«	
Mixto	» » »	Gijón y Coruña	Madrid	21'02	21'15	
Mensagerías	» » »	Madrid	Coruña	22'14	22'29	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Número del tren	CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
4	Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8'20	»
1	Correo mixto	» »	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada	»	9'40
3	Mixto discrecional	» »	Palencia	Villalón	»	16
2	Correo mixto	» »	Rioseco-Villada-Villal	Palencia	17'56	»

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

ACEPTE V. LA BIBLIOTECA GRATUITA

QUE SE LE OFRECE

La meritísima labor que viene realizando el *Patronato Social de Buenas Lecturas* (Bailén, 35, Madrid), ha sido coronada por el más feliz éxito. Alentada esta institución por el aplauso público ofrece á nuestros lectores irles formando una biblioteca gratuita con sólo aceptar alguna de las ventajosísimas suscripciones que siguen:

SUSCRIPCIÓN F: Los que acepten esta suscripción, constituida por los periódicos más económicos de España, recibirán: 1.º 10 ejemplares mensuales de *La Cultura Popular*; 2.º 10 ejemplares mensuales de *Pan y Catecismo*; 3.º 5 ejemplares mensuales de *Frailes y Mojas*; 4.º 1 ejemplar mensual de *La buena Prensa y El Buen Libro*; y 5.º 12 obras (biblioteca gratuita) á elegir entre las que citamos al final de esta noticia. Precio de suscripción anual, pesetas 5,50.

SUSCRIPCIÓN G: Formada por seis notabilísimas novelas premiadas en concurso. *La locura*, novela de Narciso Oller, *El reloj del amor y de la muerte*, novela de E. Carrere, *Lo difícil que es ir al Cielo...*, novela de Linares Rivas; *Desamor*, novela de Fernández Villegas (Zeda), *Blasones y talegas*, novela de José M.ª de Pereda, *Los suaves milagros*, de Francisco Villaespesa.

Todas las novelas citadas han merecido grandes alabanzas de la crítica é importantes premios en metálico. Precio de suscripción, pesetas 6 al año con derecho á recibir otras seis obras elegidas entre las que se citan al final.

SUSCRIPCIÓN F Y G COMBINADAS: Los susciptores que acepten esta oferta recibirán los periódico y novelas que se relacionan en las suscripciones F y G. más las 16 obras de regalo que anotamos á seguido. El precio es de pesetas, 11.

Relación de las obras para la formación de la Biblioteca gratuita

1. *La Sagrada Pasión*, de Fr. Luis de Granada.—2. *Cuentos de Patria*, de varios autores, entre los Menéndez Pelayo, Rodriguez Marin, Ocantos, Concha Espina, etc.—3. *La Perfecta Casada*, de Fr. Luis de León.—4. *El Alcalde de Zalamea*, drama, de Calderón de la Barca.—5. *La Estrella de Sevilla*, drama, de Lope de Vega.—6. *La Gitanilla*, novela de Miguel de Cervantes Saavedra.—7. *El sí de las niñas*, comedia en prosa, de Moratín.—8. *Romances Castellanos*, de varios autores.—9. *Cartas escogidas del Filósofo Rancio*, (Padre Alvarado).—10 *La verdad sospechosa*, comedia de Alarcón.—11. *Cartas y poesías de Santa Teresa de Jesús*.—12 *Avisos y sentencias espirituales* de San Juan de la Cruz.—13 *Leyendas piadosas*, de Lope de Vega.—14 *De la Vida y de la Muerte*, prosa y verso de D. Francisco Quevedo.—15. *La Golondrina*, novela premiada, de Menéndez Pelayo.—16. *El idilio de Robleda*, novela premiada, de Menéndez Pelayo.

El precio de todas estas obras es de pesetas 74'50, como podrá verse consultando catálogos de librería. Se regalarán las 16 obras á cuantos acepten la oferta F y G combinadas.

NOTA.—La Administración de la *Biblioteca Patria* accederá á sustituir por otros tomos, aquellos que el suscriptor posea por haberlos adquirido anteriormente.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

EL DIARIO PALENTINO

(Córtese este Boletín y remítase firmado á Bailén, 35, pral., Madrid)

D. .... de profesión .... domiciliado en .... provincia de .... calle .... núm. .... acepta la suscripción señalada con la letra .... y su importe de pesetas. .... lo abonará en la forma que se le indique. Desea recibir como regalo los libros señalados con los números ....

Firma,

Tenedor de libros

Con Diploma de competencia, se ofrece para casa de comercio, informarán en Castromocho, Maximino Junquera.

AMA DE CRÍA

Casada, con leche de seis meses, desea criar en su casa.

Dirigirse a Paula Ibañez, en Valdespina. 1

Patatas de siembra

las que más producen; sigue la venta de la gran partida a 6 reales arroba, Granja de San Miguel, Quintana del Puente, o Mayor principal, 53, Miguel Pérez.

COCHE

Se vende un landó recien pintado.

Para tratar, con Salustiano Muñoz, en Torremormojón.

LUIS R. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11, Hay Ascensor

CALEFACCION A VAPOR

Vacas

Se venden cinco de leche y un toro. Dirigirse a Leovigildo Pescador, en Paredes de Nava.

Aparatos eléctricos

Se venden nueve plafones elegantes, apropósito para salón. Dirigirse á la imprenta de este periódico.

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

Ama de cría

Una casada, primeriza, con leche de seis meses, desea criar en su casa.

Dirigirse a Laureano Daza, en Magaz.

Antonino González

ARMERO

Expendeduría de explosivos n.º 2

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta : : con completos talleres de : :

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—***Mayor pral., 71***

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford y Petre Campany.*

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

Seminario de Maestros Católicos de Ntra. Sra. de Lourdes

Plaza de San Juan, 2.-MURCIA

Se admiten alumnos internos para prepararlos en primera enseñanza y para hacer en este Centro el grado de Bachiller para lo cual se cuenta con Profesorado competente, y si el alumno y su familia quieren, puede sacar además del curso algunas asignaturas, lo cual hace que que abrevien los años del Bachillerato.

Preparación completa para Correos y Telégrafos para lo cual se cuenta con personal muy competente, siendo la mayoría de los Profesores del Cuerpo de Correos.

Para el Magisterio se reciben alumnos, aunque sea fuera del plazo de matrícula.

Preparación para Oposiciones a Escuelas, que con la creacion en ésta de la Universidad, tendrán lugar en el próximo verano. El profesorado de preparación para Oposiciones está formado por personal dedicado a la enseñanza y que en su mayoría son profesores por oposición.

El que desee detalles y reglamentos pídalos al Padre Director del Seminario de Maestros Católicos, Murcia. Pensión diaria: Una peseta.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 491

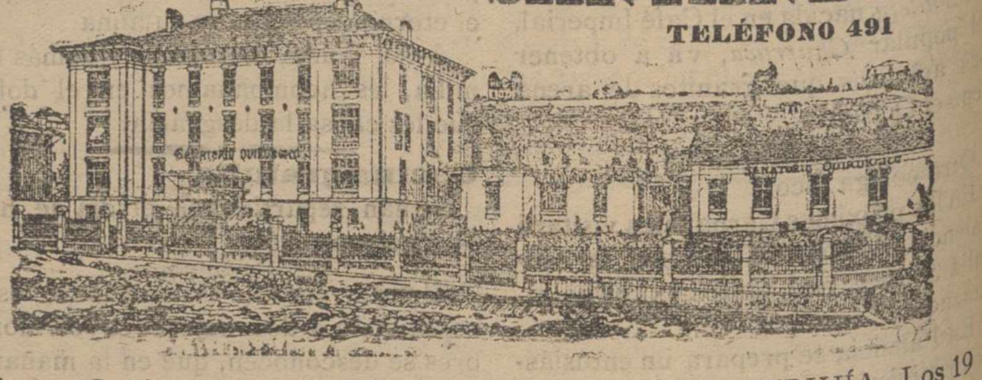

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clinica, se hallan establecidas en tres categorías: pagando, por estancia, 1.500 pesetas en primera, 1.000 en segunda y 250 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Lucio Polo y Español.

M.C.D.2022